



Rama Judicial
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL AGUILA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO CIVIL ELECTRONICO NRO.036

RADICACION	PROCESO O ASUNTO	DEMANDANTE O SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	FECHA DEL AUTO O SENTENCIA	CUADERNO	FOLIO	OBSERVACIONES
76243408900120220010900	HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS SPENCER FORERO Y OTRO	09/05/2024	1	100	INT.NRO.109
76243408900120240004300	PERTENENCIA	ROBINSON RAMIREZ	-----	09/05/2024	1	139-140	INT.NRO.110

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA HOY VIERNES DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) FIJO EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

KAREN Y. DIEZ RIOS
SECRETARIA

Firmado Por:

PALACIO MUNICIPAL
CARRERA 9 NRO.3-02 PISO 1º

E-MAIL: repartoelaguila@cendoj.ramajudicial.gov.co – j01pmelaguila@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3164671666

Karen Yuliana Diez Rios
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
El Aguila - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **430b02983503edb8421197aaf8a101abaa022aa39f7264ad1a648ed8f150e546**

Documento generado en 10/05/2024 08:48:15 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>